

Santiago, 08 de Junio de 2017

**SEÑOR
RODRIGO ASTETE ROCHA
JEFE DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO
AV. PRESIDENTE BULNES N° 140
SANTIAGO**



At: Señora Alejandra Aburto Prieto / Jefa del Departamento de Regulación y Control de Insumos y Productos Silvoagrícolas.
Señor Roberto Tapia / Jefe del Subdepartamento de Plaguicidas y Fertilizantes.

Ref: Solicitud de incorporación del insecticida MOSPILAN en el listado de plaguicidas autorizados para control de la plaga chinche pintada *Bagrada hilaris* en los cultivos de Repollo, Coliflor y Brócoli, en Chile.

De nuestra consideración,

A través de la presente, nos permitimos solicitar la incorporación del insecticida MOSPILAN en el listado de plaguicidas autorizados para control de la plaga chinche pintada *Bagrada hilaris* en los cultivos de Repollo, Coliflor y Brócoli, en Chile, para lo cual se adjunta carta de Mitsui Chile Ltda., autorizándonos a realizar el presente trámite.

Para lo anterior, adjuntamos Declaración de Eficacia con la información de dosis, forma de aplicación, época de aplicación, N° de aplicaciones por temporada, Período de protección y Carencia junto con la siguiente información de respaldo:

- Ref 1: "Impact of the Bagrada Bug on Desert Cole Crops: A Survey of PCA/Growers in 2010 and 2011. " – John C Palumbo, Yuma Agricultural Center.

Santiago, 01 de Junio de 2017

SEÑOR:

RODRIGO ASTETE ROCHA
JEFE DE DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO
AV. PRESIDENTE BULNES N° 140
SANTIAGO

At: Sra. Alejandra Aburto Prieto, Jefa del Subdepartamento de Viñas y Vinos, Inocuidad y Biotecnología.

Ref: Declaración de eficacia del plaguicida MOSPILAN, ACETAMIPRID, POLVO SOLUBLE (SP), 20% p/p, NUMERO DE AUTORIZACION SAG 1.546 para el control de la plaga chinche pintada *Bagrada hilaris* en los cultivos de Repollo, Coliflor y Brócoli en Chile.

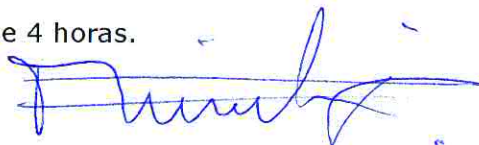
BASF Chile S.A. certifica que es posible recomendar el uso de insecticida MOSPILAN, NUMERO DE AUTORIZACION SAG 1.546 para el control de la plaga chinche pintada *Bagrada hilaris* en los cultivos de Repollo, Coliflor y Brócoli.

MOSPILAN para el control de *Bagrada hilaris* puede ser aplicado, 2 VECES durante la temporada, desde el trasplante hasta 30 días antes de la cosecha, con un mojamiento máximo de 800 L de agua/ha alternando con insecticidas de diferente modo de acción, dependiendo de las restricciones establecidas en la etiqueta del producto y/o los países de destino de la producción.

La concentración de MOSPILAN para el control de *Bagrada hilaris* y período de protección por aplicación se describe a continuación:

Especie	Concentración g/100 L Maquinaria convencional	Período de protección por aplicación (días)	Período de Carencia (días)
Repollo, Coliflor y Brócoli	40 a 50	7	30

El período de reingreso es de 4 horas.



Reinaldo Munitiz V.
Protección de Cultivos – Gerente Técnico Chile y Perú